



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0032151/2019

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva para la cátedra "Historia Antigua General", elevada por la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado cuenta con el aval del Consejo Asesor de la citada Escuela;

Que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos, así como la certificación referida a los egresados y estudiantes, como miembros del Tribunal;

Que por el Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida (fs. 58);

Que el cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva de la cátedra "Historia Antigua General", fue radicado allí en el marco del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales, aprobado por RR 2437/2017";

Que en el contrato- programa suscripto entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, en la cláusula tercera, inciso "d", la Universidad se compromete a cubrir los cargos previstos mediante la sustanciación de los correspondientes concursos, en un plazo no mayor a dos años a partir de la designación interina de los docentes investigadores de la nómina;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 05 de agosto de 2019, aprobó por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Ordenanza del H. Consejo Directivo No. 01/09, a fin de proveer los cargos que se detallan a continuación, en la presente resolución, en la **Escuela de Historia**.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al siguiente tribunal que entenderá en el concurso, destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u> Titulares
HISTORIA ANTIGUA GENERAL	Profesor ASISTENTE Ded. EXCLUSIVA 1 (UNO)	SERI, Andrea CORNAVACA, Ramón Enrique SANTILLÁN, Gustavo Enrique Est. GIORGIS, Emiliano Jorge Egr. DE GOYCOECHEA, Enrique Raúl


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0032151/2019

//

Suplentes

BLANCO, Fernanco Luis

AMES, María Cecilia

GENTINETTA, Martín

Alejandro

Est. FERNÁNDEZ GALLO,

Fátima Gabriela

Egr. MORENO, Daniel

Rubén

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **339**
IJ


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.